

DISPONGO

Primero. Se designa Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Condado de Huelva» a don Manuel de la Cruz Infante Escudero.

Segundo. Se designa Vicepresidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Condado de Huelva» a don Felipe Romero Rodríguez.

Tercero. Como consecuencia de la expiración del término de su mandato y del proceso electoral, cesan en sus funciones los anteriores cargos designados como Presidente, don Manuel de la Cruz Infante Escudero, y como Vicepresidente, don Antonio Ramos Díaz.

Cuarto. En el mencionado Consejo continuará como representante de esta Consejería en el mismo don Cristóbal Montoro Espinosa.

Sevilla, 22 de junio de 2001

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 18 de junio de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Joaquín Hernández Rodríguez Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 11 de septiembre de 2000 (Boletín Oficial del Estado de 27 de septiembre de 2000),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Joaquín Hernández Rodríguez. Área de Conocimiento: Producción Vegetal. Departamento: Producción Vegetal.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 18 de junio de 2001.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 19 de junio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Jesús Giménez Martínez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Nutrición y Bromatología, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9.5.2000 (Boletín Oficial del Estado 9.6.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Rafael Jesús Giménez Martínez Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Nutrición y Bromatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Nutrición y Bromatología.

Granada, 19 de junio de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 12 de junio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Agustín Morón Marchena Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2000 (BOE de 18 de mayo de 2000) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan Agustín Morón Marchena Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación» adscrita al Departamento de «Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social».

Sevilla, 12 de junio de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 12 de junio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Rodríguez Fernández Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2000 (BOE de 18 de mayo de 2000) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Carmen Rodríguez Fernández Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Sevilla, 12 de junio de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.